

Programas y Beneficios

Seleccione Subsidio o Beneficio: Programa (Familias Programa Puente)

Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Diseño del Subsidio o Beneficio					Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					
	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Enlace a mayor información
Dideco/ Programa Puente	<p>Ingreso:</p> <p>Las familias que ingresan al Programa Puente son seleccionadas por el Ministerio de Planificación de acuerdo al puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social. La nomina de familias elegibles comienza con familias indigentes cuyo puntaje es de 2.072 puntos y termina en las familias pobres no indigentes con un puntaje máximo de 4.213 puntos, el que corresponde al grupo más pobre y vulnerado de la población.</p> <p>A las familias se les invita a participar en su domicilio, no se postula. La invitación que haga el Municipio a dependerá entre otras cosas, de la cobertura asignada por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).</p> <p>Egreso:</p> <p>Las familias egresan del Programa Puente una vez cumplido los dos años al interior del Programa y pasa a ser Chile Solidario por tres años más. Cabe destacar que independiente a que las familias cumplan o no los 53 mínimos las familias egresaran posterior a los dos años de permanencia en el Programa.</p>	<p>Recursos Municipales año 2011 \$ 18.320.000.000.- Destinado para la contratación de 7 Apoyos Familiares.</p> <p>Recursos FOSIS año 2011 \$ 45.950.040.- Destinado unica y exclusivamente a las siguientes materias: a- \$ 41.330.040. por concepto de honorarios, para la contratación de 10 Apoyos Familiares, con una renta mensual bruta de 344.417, para 12 meses año. 2011 B-. 525.000, para seguros de accidentes personales y 5 c-. 2.295.000, presupuesto para gastos asociados en materia que corresponda a la ejecución o desarrollo del Programa en la Comuna. D-. 1.800.000.- por concepto de fondo para la ejecución 12 talleres de promoción y desarrollo familiar a realizar con las familias beneficiarias del programa.</p>	De acuerdo a nomina virtual proporcionada y actualizada por MIDEPLAN, cargada en pagina Web de la Jefa de Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente, se otorgan 340 nuevas familias, las cuales seran integradas en los meses Abril- Junio- Agosto- Octubre del año 2011 de acuerdo al plan de cobertura instaurada por FOSIS.	De acuerdo al plan de cobertura instaurado por FOSIS la asignación de familias se realiza por estricto orden de prelación de acuerdo al puntaje otorgado por la Ficha de Protección Social y su asignación a los Apoyos Familiares a través del sistema es de responsabilidad de la Jefa de Unidad de Intervención Familiar.	Desde el 17 de diciembre del año 2007, FOSIS y la I. Municipalidad de Peñalolén, suscribieron un Convenio en virtud del cual, en el marco de sus respectivas competencias, acordaron trabajar en conjunto con el objetivo de prestar apoyo integral a familias de la comuna de Peñalolén, el cual fue aprobado por resolución exenta nº 1633 de fecha 26 de diciembre de 2007, de FOSIS. A fin de dar continuidad al Convenio suscrito entre las partes, se ha debido suscribir un nuevo addendum para ejecución año 2010, el cual se renueva todos los años.	Brindar atención psicosocial a las familias indigentes y vulnerables, de manera que ellas puedan superar su situación de pobreza y movilizar sus propias herramientas para salir adelante, por medio de su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida.	Decreto	Familias Programa Puente	2000/42	04 de Enero 2011	Enlace Ley 19949	www.penalolen.cl

Nomina de beneficiarios

Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario		Razón Social, si receptor es persona jurídica
	Tipo	Denominación	Fecha	Numero	Se excluye nombre beneficiario por revelar dato sensible (origen social, enfermedad, etc)		
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	A.T.H.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	E.C.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	J.M.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	V.M.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.P.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.R.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	C.M.S.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	S.B.V.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	L.R.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	J.L.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	E.F.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.D.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.M.L.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	F.G.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	S.Z.D.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	R.C.P.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	Y.S.S.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	L.G.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	T.M.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	P.A.A.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	C.F.G.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	J.M.P.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.C.V.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.H.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	X.M.G.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.C.V.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	V.S.F.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	E.V.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.H.L.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.A.T.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	L.C.F.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	E.M.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	L.U.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	J.P.P.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	F.I.S.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	C.V.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	L.L.R.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	E.S.L.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	J.S.S.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	B.S.F.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	A.E.C.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.P.P.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	M.M.P.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	T.A.S.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	P.C.M.		no aplica
Diciembre	Ordinario	Familias Programa Puente	04 de Enero 2011	2000/42	D.C.G.		no aplica

